INFORME DE ACTIVIDADES DEL CDCHTA (AÑO 2014)

Dr. Alejandro A. Gutiérrez S.
Coordinador General del CDCHTA

Mérida, abril de 2015

I.- Introducción

En un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 27, literal j, del Reglamento vigente del CDCHTA, seguidamente se presenta el informe de las principales actividades realizadas por el CDCHTA durante el año 2014.

II.- Presupuesto y ejecución financiera en el 2013

Los siguientes factores afectaron negativamente la ejecución presupuestaria del CDCHTA en 2014[1]:

- Se mantuvo en vigencia el Decreto Presidencial 6.649. Este Decreto incluye el "Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional (Gaceta Oficial Nº 39.146 del 25 de marzo de 2009; Decreto Nº 6.649, 24 de marzo de 2009). Según este Decreto, que permanecerá vigente en 2015, es el Vicepresidente de la República quien autoriza, previa exposición de motivos que justifique su aprobación, algunos gastos que son indispensables para el desarrollo de los programas del CDCHTA. Entre estos: los gastos referidos a: misiones al exterior, la adquisición de equipos y plataformas tecnológicas, las publicaciones que se correspondan con las actividades del órgano o ente. Este Decreto, aunado al deterioro del poder adquisitivo de los recursos presupuestarios asignados y al cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Contrataciones Públicas, se convirtió en una fuerte restricción para la ejecución de los recursos y el desarrollo de los programas del CDCHTA. En este informe se quiere dejar constancia, una vez más, de los daños institucionales que causa la vigencia del Decreto 6.649, pues obstaculiza la compra oportuna de equipos, la presencia de nuestros investigadores en congresos en el exterior para difundir los resultados de sus investigaciones, intercambiar información con sus pares, el desarrollo de programas de intercambio científico y la presencia en nuestra Universidad de científicos provenientes del exterior. Sin embargo, igualmente, debe precisarse que en 2013 continúo la aplicación de una norma que flexibiliza la aplicación de dicho Decreto. En 2012, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), previa propuesta del rector de la ULA, Prof. Mario Bonucci R., aprobó una flexibilización en la aplicación de dicho decreto, la cual consiste en una rendición a posteriori de los gastos incluidos en el Decreto Presidencial 6.649.
- En total, sin incluir las transferencias que se hacen desde el CDCHTA durante 2014 se ejecutaron recursos por la cantidad de **17.956.554,01,** tal y como se muestra en el cuadro 1:

Cuadro 1. Ejecución Presupuestaria CDCHTA 2014 en Bs

[1] Esta parte es casi textualmente la misma del informe anterior debido a que la normativa no se ha modificado.

Programas	Ejecutado Año 2014 (Bs.)
Proyectos	5.182.575,76
Talleres y Mantenimiento	1.045.720,11
Seminarios	1.764.756,49
Publicaciones	1.208.347,20
Gerencia	1.615.918,07
Apoyo a Unidades (Z)	1.428.026,73
Difusión	109.652,00
Equipamiento Conjunto	107.938,65
PEI	2.474.369,00
PPI-Emeritus	20.000,00
ADG	2.436.076,00
PIC	476.834,00
Premio Estimulo T.M.	86.340,00
TOTAL EJECUTADO CDCHTA	**17.956.554,01**

Fuente: Coordinación Administrativa CDCHTA.

III.- Resultados más importantes durante 2014

A.- Proyectos financiados y aprobados por el Directorio durante 2014: estructura por Facultad y categoría

- Durante el año 2014 el Directorio del CDCHTA aprobó el financiamiento de 157 proyectos de investigación. Esto representa una disminución del 33,5% con respecto al año 2013 cuando se aprobaron 236 solicitudes de financiamiento. También debe señalarse que este es el segundo año consecutivo de merma en las solicitudes de financiamiento para proyectos de investigación aprobadas por el CDCHTA (Ver gráfico 1 y cuadro 2). En este resultado pudieran estar incidiendo: a) los bajos montos de los proyectos financiados; b) las dificultades para ejecutar los recursos financiados debidos a las trabas administrativas; c) las jubilaciones y emigración de investigadores hacia otros países; d) otras variables.
- **Estructura por facultades.** Las Facultades que acumularon los mayores porcentajes de proyectos aprobados en el Directorio, durante 2014 fueron las siguientes: Ciencias (%), Ingeniería (10,8%), Humanidades (8,9%) NURR (98,9%) y Farmacia (9,6%). En total estas cinco dependencias representan el 62,4% del total de nuevos proyectos aprobados. Ver cuadro 2.
- **Estructura de los proyectos aprobados.** De los 157 proyectos aprobados en 2014, 57 (36,3%) correspondieron a la comisión Humanística y 100 (63,7%) a la Comisión Científica.

- **Estructura por categoría de proyectos.** Los proyectos aprobados en 2014 (157) presentaron la siguiente estructura por tipo: F: 59 (37,6%), E: 33 (21,0%), B: 48 (30,6%), C: 8 (5,1%), A: 6 (3,8%), AA: 2 (1,3%) y D:1 (0,6%). Para más detalles ver Cuadro 2. Se destaca el aumento en valor absoluto y relativo de los proyectos tipo B (individuales). En 2012 se aprobaron 63 proyectos tipo B, esto es 23,3 % del total de ese año. Para 2013 se aprobaron 78 proyectos tipo B, lo que representó un 33,1 % del total. Este es un cambio cualitativo en la estructura de proyectos financiados. Igualmente debe señalarse que los proyectos D, E y F en 2012 representaron el 64,0 % de los proyectos aprobados, mientras que en 2013 este porcentaje disminuyó a 55,5 %. Este resultado indica un cambio en la estructura del tipo de proyecto que se está financiando. (Ver Gráfico 3).

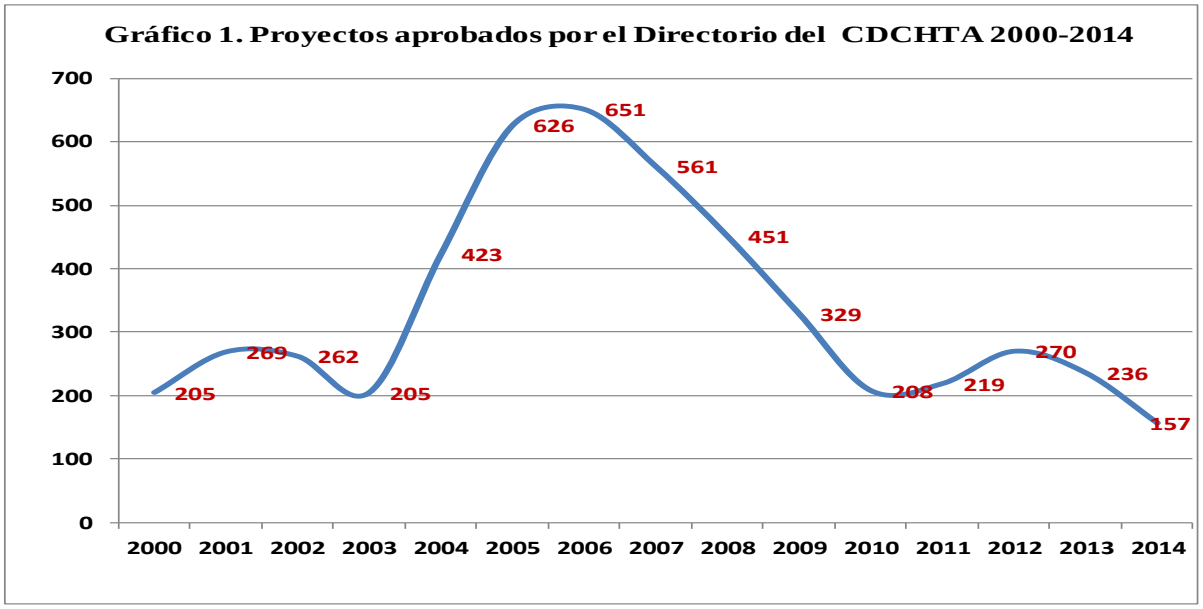

Fuente: CDCHTA-Planificación y Estadísticas.

Cuadro 2. CDCHTA-ULA Proyectos aprobados en 2014

FACULTAD/CATEGORÍA	AA	A	B	C	D	E	F	TOTAL	%
Arquitectura							2	2	1,27
Arte							1	1	0,64
Ciencias		1	12	1		9	15	38	24,20
Derecho			7			2		9	5,73
Dependencia Central									0,00
Economía		1	4			6		11	7,01
Farmacia	1		4			4	6	15	9,55
Forestal			1				4	5	3,18
Humanidades			2	1		3	8	14	8,92
Ingeniería		2	4	3			8	17	10,83
Medicina		1	4	1		1		7	4,46
NUAA									0,00
NURR	1	1	6		1	1	4	14	8,92
NUTA			2	1		5	1	9	5,73
NUVM									0,00
Odontología			2	1			10	13	8,28
Vice rectorado Académico						2		2	1,27
TOTAL	2	6	48	8	1	33	59	157	100,00
Estructura	1,27	3,82	30,57	5,10	0,64	21,02	37,58	100,00	

Fuente: CDCHTA-Planificación y Estadísticas.

Gráfico 2. Grupos de Investigación reconocidos por el Programa ADG-CDCHTA-ULA desde su creación

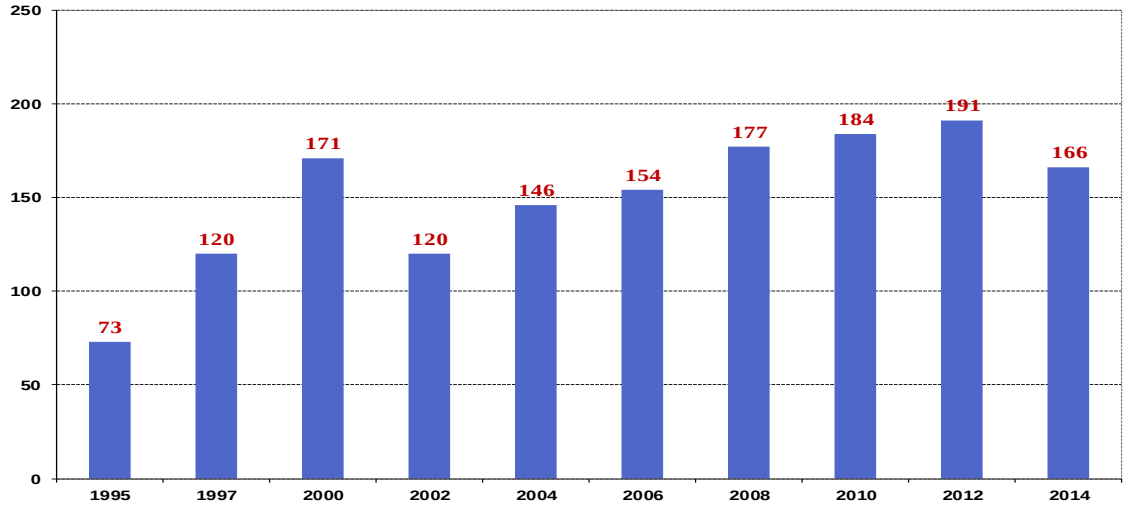

Fuente: CDCHTA-Planificación y Estadísticas.

Gráfico 3. Estructura de los tipos de proyectos aprobados en 2012-2014)

2014

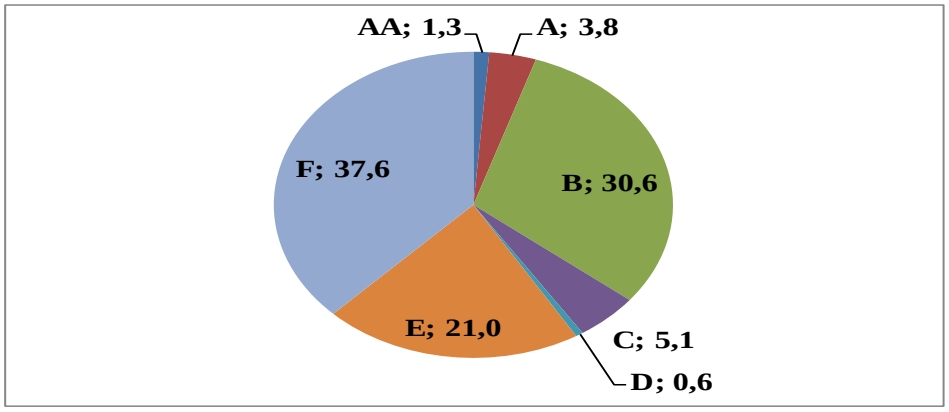

2013

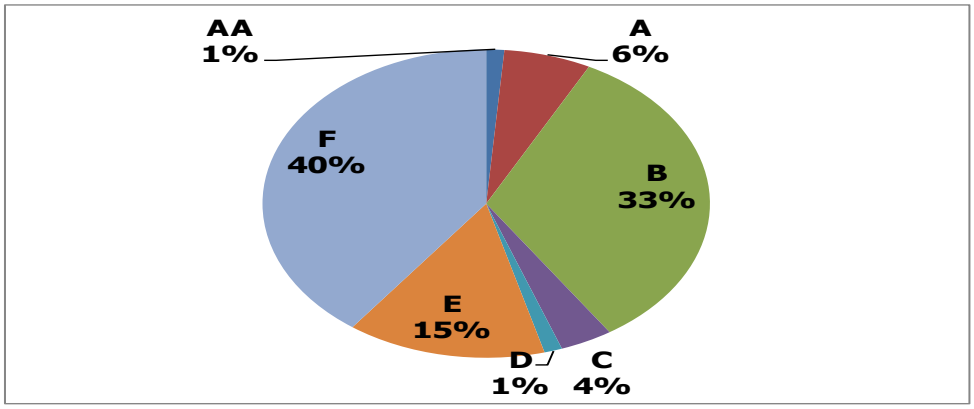

2012

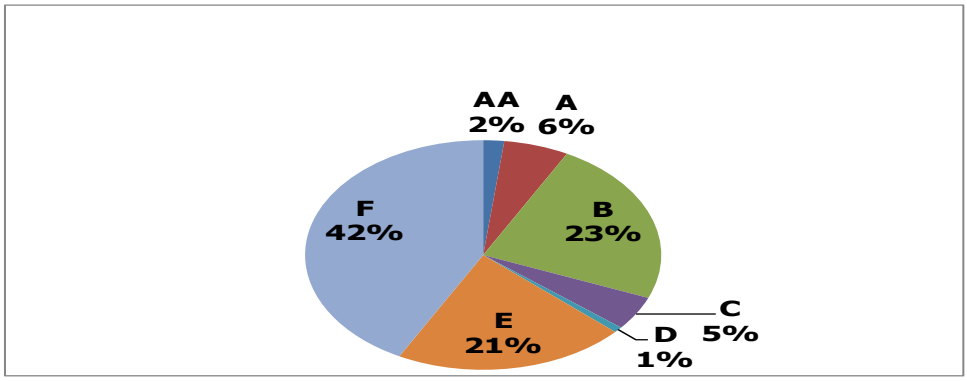

Fuente: CDCHTA-Planificación y Estadísticas.

B.- Proyectos finalizados

Durante 2014 se aprobaron 167 informe finales de proyectos, cifra inferior a la de 2013 (246). Del total de proyectos finalizados, 65 (38,9%) corresponden a la Comisión Humanística y 102 (61,1%) a la Comisión Científica.

C.- Programa de Estímulo al Investigador (PEI-ULA)

Continúan las cifras de 2013, puesto que en 2014 no hubo convocatoria del PEI-ULA. La próxima se hará en el 2015, no obstante, durante 2014 se pagó la correspondiente bonificación-premio con los resultados de 2013. Los resultados muestran que hubo una ligera reducción del número de PEI-ULA del 5,8 % (76), pues en la convocatoria 2011 el número de solicitudes aprobadas fue de 1.314, mientras que en 2013 estas se redujeron a 1.238.

D.- Programa de Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG)

Durante el año 2014 se realizó la convocatoria del Programa de Apoyo Directo a grupos de Investigación (ADG). En esta oportunidad clasificaron 166 grupos de investigación, cifra inferior a la de 2012 (191 grupos de investigación clasificados). Este resultado representa una disminución del 13,1%. Se destacan por la contribución de unidades clasificadas al total las siguientes dependencias: Ciencias (20,5%), Humanidades y Educación (13,9%), NURR (12,1%), Ingeniería (10,8%) y Farmacia y Medicina (6,3% cada una). Seguidamente se muestran los resultados por dependencia de adscripción.

Cuadro 3. Resultados del Programa ADG. Convocatoria 2014

Facultad y Núcleo	Clasificadas	% del Total	Puntos Promedio	Puntos acumulados	% del Total	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo
Arte	1	0,60	400	400	0,27	400	400
Arquitectura	5	3,01	866	4.331	2,95	1.500	150
Ciencias	34	20,48	1.031	34.014	23,18	3.400	165
Derecho	7	4,22	490	3.428	2,34	750	250
Economía	10	6,02	982	9.819	6,69	2.000	250
Farmacia	11	6,63	743	8.918	6,08	2.218	300
Forestal	10	6,02	893	8.039	5,48	1.740	338
Humanidades	23	13,86	639	15.339	10,45	1.376	150
Ingeniería	18	10,84	974	17.534	11,95	2.090	316
Medicina	11	6,63	807	8.881	6,05	1.800	325
NURR	20	12,05	1.086	21.725	14,80	3.827	225
NUTA	9	5,42	569	5.119	3,49	1.350	300
Odontología	5	3,01	896	4.478	3,05	1.475	500
Vicerrectorado Académico	2	1,20	2.943	4.743	3,23	2.943	1.800
Total	166	100,00		146.768	100,00		

Fuente: CDCHTA-Planificación y Estadísticas.

E.- Programa de Seminarios

- **Asistencia a eventos en el exterior (SE).** Durante 2014 se sintió el impacto negativo de la dolarización de los pasajes para viajar al exterior, lo que causó un incremento sustancial del costo de los boletos de avión. Es por eso que se redujo sustancialmente el número de investigadores que pudieron viajar al exterior desde 37 en 2014 a apenas 21 en 2014 (Ver gráfico 4).

- En cuanto al financiamiento de los **Seminarios Nacionales,** en 2013 se aprobaron y ejecutaron financiamientos para 175 solicitudes, cifra inferior a las 252 solicitudes aprobadas en 2014. (Ver gráfico 4).

- **Eventos científicos organizados por la ULA (SULA).** En 2014 se aprobaron y ejecutaron 25 solicitudes de financiamiento, un incremento de 25% con respecto a las 20 solicitudes ejecutadas del año 2013.

- **Talleres y Cursos SCUR.** Durante 2014 87 solicitudes cifra inferior a las 152 solicitudes de 2013 Ver gráfico 4.

Gráfico 4. Seminarios aprobados, financiados y ejecutados en 2010-2014-CDCHTA

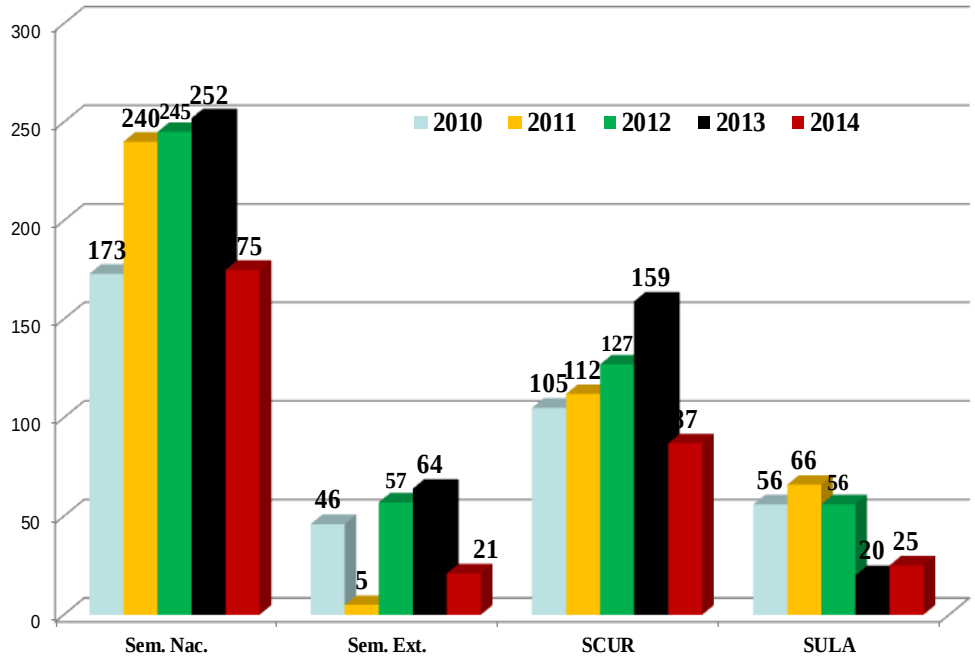

Fuente: CDCHTA- Planificación y Estadísticas.

F.- Publicaciones (Informe de la Comisión de Publicaciones)

1. RESUMEN ANUAL 2014. ACTIVIDADES DESTACADAS.

1.1 Información y orientación a los usuarios del CDCHTA y demás organismos o instituciones del Programa de Publicaciones.

1.2 Atención directa a los profesores en relación con las solicitudes de cofinanciamiento de revistas, libros y artículos. Específicamente en orientar a los usuarios en relación a las limitaciones presupuestarias y de ejecución, en cuanto al proceso de publicación y requisitos; que se deben cumplir para la edición de revistas y libros.

1.3 Respaldar una política de publicaciones acorde con la productividad de los investigadores. Se atendieron solicitudes para la edición de libros, ofreciendo el proceso de arbitraje, asesoramiento y ejecución presupuestaria a través de la modalidad de subvención; algunas de estas solicitudes se encuentran en trámites de cofinanciamiento con diferentes instituciones y organismos, sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

1.4 Ejecución de mecanismos para la distribución de las publicaciones financiadas, mediante instituciones públicas y privadas. Conjuntamente con la realización de donaciones institucionales.

1.5 Cumplimiento del Convenio de Distribución de Libros con el Consejo de Publicaciones de la ULA, logrando así que esta dependencia sea el distribuidor institucional.

1.6 Reuniones de trabajo con el Equipo del Repositorio Institucional de la Universidad (SABER-ULA) y del Índice de Revistas Venezolanas en Ciencia y Tecnología (REVENCYT); con la finalidad de establecer mecanismos de apoyo y acciones entre las diferentes dependencias de respaldo para la edición de revistas académicas.

1.7 Realización de las Jornadas Informativas de Publicaciones en los Núcleos Mérida, Táchira y Trujillo, con el propósito de ofrecer a los editores la asesoría sobre la normativa académica técnica para el avance en la acreditación de las revistas; conjuntamente con la planificación administrativa de solicitudes mediante la modalidad de subvención.

1.8 Participación en la décima séptima Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2014), este evento significó el escenario idóneo para la difusión e intercambio de las publicaciones bibliohemerográficas, celebrada del 27 de junio al 05 de julio del 2014.

1.9 Participación en la décima segunda Feria Universitaria del Libro, Núcleo "Rafael Rangel"-Trujillo, celebrada del 14 al 19 de julio del 2014.

1.10 Proyecto de Evaluación de Mérito y Proyección de las Publicaciones Periódicas: Etapa de Seguimiento.

1.10.1 Durante el año 2014, se continuó con el seguimiento normativo y nivel de calidad de los títulos de revistas acreditadas de manera conjunta, con la asesoría de los proyectos de nuevos títulos de revistas.

1.10.2 Con la aplicación de esta etapa de seguimiento, se ha contribuido al mejoramiento progresivo en la calidad de las publicaciones periódicas científicas.

1.10.3 Asesoría académica a editores, para el ingreso y registro de las revistas en los diferentes índices especializados. Así mismo, aplicación a los títulos de revista que han solicitado la emigración a formato electrónico exclusivo.

1.11 Adaptación de la Normativa para Financiamiento de Publicaciones del CDCHTA, dentro del marco de las Normas para Ejecución Presupuestaria de las Subvenciones para Publicaciones (revistas, libros y otro material impreso o digital).

1.12 Orientación en la inducción a otras dependencias de la ULA, en el proceso de aplicación de las Normas para Ejecución Presupuestaria de las Subvenciones para Publicaciones (revistas, libros y otro material impreso o digital).

1.13 Activación del Servicio de Financiamiento para Publicación de Artículos en Revistas Científicas.

1.14 Orientación para la obtención del Depósito Legal e ISSN Electrónico de las publicaciones periódicas.

1.15 Emisión de los Boletines Electrónicos: Publicación de nuevos números de revistas científicas en saber.ula.ve.

2. QUINTO PROCESO DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES PARA PUBLICACIONES PERIODICAS 2014.

SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PUBLICACIONES PERIODICAS APROBADAS AÑO 2014

FACULTAD Y/O NUCLEO. DEP.	CODIGO	RESPONSABLE	TITULO/REFERENCIA	PROPUESTA
Ciencias Económicas y Sociales	SUB-PR-E-02-14-09	Ismael Ortiz	Economía Nº 35, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada. En Proceso
	SUB-PR-E-03-14-09	José Daniel Anido	Agroalimentaria Nº 39, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-E-04-14-09	Rosa Aura Casal	Actualidad Contable Nº 28, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-E-05-14-09	José Daniel Anido	Agroalimentaria Nº 39, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-E-06-14-09	Rosa Aura Casal	Actualidad Contable Nº 28, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
Ciencias Forestales y Ambientales	SUB-PR-FO-01-14-09	Delfina Trinca	Revista Geográfica Venezolana Vol. 55, Nº 1, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-FO-02-14-02	Jajaira Oballos	Revista Forestal Venezolana Vol. 57, Nº 1 y 2, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada. En Proceso
Ciencias Jurídicas y Políticas	SUB-PR-D-02-14-09	Raizabel Andrade	Propiedad Intelectual Nº 17, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-D-03-14-09	Aura Morillo	Anuario de Derecho N° 31, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-D-04-14-09	Yuberia Zerpa	Revista Venezolana de Ciencia Política Nº 45 - 46, 2014	Periodicidad Actualizada (Electrónica)
	SUB-PR-D-05-14-09	Aura Morillo	Anuario de Derecho Nº 31, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-D-06-14-09	Raizabel Andrade	Propiedad Intelectual Nº 17, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
Farmacia y Bioanálisis	SUB-PR-FA-01-14-07	Judith Velasco	Revista de la Facultad de Farmacia Vol. 56, N° 1, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-FA-02-14-07	Judith Velasco	Revista de la Facultad de Farmacia Vol. 56, N° 1, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada

FACULTAD Y/O NUCLEO. DEPENDENCIA	CODIGO	RESPONSABLE	TITULO/REFERENCIA	PROPUESTA
Humanidades y Educación	SUB-PR-H-02-14-04	Rosa Asuaje	Educere Nº 61, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-H-03-14-09	Hernán Lucena	Humania del Sur Nº 16, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-H-04-14-04	María del Pilar Quintero	Consciencia y Diálogo Nº 4, 2013 (Aporte)	Nivelación Periodicidad Actualizada. En Proceso
	SUB-PR-H-05-14-04	Alejandra Akirov	Entre Lenguas Nº 18, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada. En Proceso. (Electrónica)
	SUB-PR-H-06-14-06	Arnaldo Valero	Voz y Escritura Nº 22, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-H-07-14-04	Yuleida Artigas	Presente y Pasado Nº 37, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-H-08-14-04	Carmen Aranguren	Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales Nº 20, 2014	Periodicidad Actualizada (Electrónica)
	SUB-PR-H-09-14-06	Arnaldo Valero	Voz y Escritura Nº 22, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-H-10-14-09	Hernán Lucena	Humania del Sur Nº 16, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
	SUB-PRC-H-11-14-04	Yuleida Artigas	Presente y Pasado Nº 37, 2014 (Aporte)	Periodicidad Actualizada
Ingeniería	SUB-PR-I-01-14-02	María Teresa Celis	Ciencia e Ingeniería Vol. 35, Nº 1, 2014	Periodicidad Actualizada
Medicina	SUB-PR-M-02-14-07	Pedro Salinas	MedULA Vol. 22, Nº 2, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-M-03-14-07	Pedro Salinas	MedULA Vol. 22, Nº 2, 2013 (Aporte)	Nivelación Periodicidad Actualizada. En Proceso
Odontología	SUB-PR-O-01-14-07	Leylan Arellano	Revista Odontológica de Los Andes Vol. 8, Nº 2, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada. En Proceso
Núcleo Táchira	SUB-PR-NUTA-02-14-09	Ana Marleny Bustamante	Aldea Mundo N° 32, 2011 (Aporte)	Nivelación Periodicidad. En Proceso
	SUB-PR-NUTA-03-14-09	Edixón Chacón	Acción Pedagógica N° 23, 2014	Periodicidad Actualizada

FACULTAD Y/O NUCLEO. DEPENDENCIA	CODIGO	RESPONSABLE	TITULO/REFERENCIA	PROPUESTA
Núcleo Trujillo	SUB-PRC-NURR-01-14-03	Lílido Ramírez	Mundo Pecuario Vol. X, Nº 2, 2014	Periodicidad Actualizada (Electónica)
	SUB-PR-NURR-03-14-08	Elina Rojas	Talleres Nº 16, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-NURR-04-14-09	Nancy Santana	Agora Trujillo Nº 33, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PRC-NURR-05-14-06	Juan José Barreto	Cifra Nueva Nº 30, 2014	Periodicidad Actualizada
	SUB-PR-NURR-06-14-09	Alí Rosario	Cayapa Nº 27, 2014	Periodicidad Actualizada
Otras Dependencias	SUB-PR-R-01-14-04	Jo – ann Peña	Boletín del Archivo Histórico de la ULA N° 21 y N° 22, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada
Otros Casos	SUB-PR-C-H-01-14-04	Pedro Rivas	Educere N° 60 y N° 61, 2014	Periodicidad Actualizada. Traspaso Presupuestario CODEPRE
	SUB-PR-C-NUTA-14-04	Edixón Chacón	Acción Pedagógica N° 22, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada. Traspaso Presupuestario Núcleo Táchira
	SUB-PR-C-NURR-02-14-04	Ali Rosario	Cayapa N° 26, 2013	Nivelación Periodicidad Actualizada. Traspaso Presupuestario Núcleo Trujillo
	PA-FA-01-14-03	María Araque	Publicación de Artículo Científico	Monto Disponible Programa de Publicaciones
	SUB-PR-M-01-14-07	Siham Salmen	Revista Avances en Biomedicina. Indización (Aporte)	Monto Disponible Programa de Publicaciones
	SUB-PLC-E-01-14-09	Marysela Morillo	Libro Calidad en los Servicios Turísticos	Traspaso Presupuestario CEP

	SUB-PLD-01-14-09	Alfredo Ramos J	Libro La Construcción del Orden Democrático, Burocracia, Tecnocracia y Meritocracia	Monto Disponible Programa de Publicaciones (Aporte)
	SUB-PL-H-12-14-04	Humberto Ruíz	Libro Ciudad de Libros	Monto Disponible Programa de Publicaciones (Aporte)

2.2 RESUMEN ESTADISTICO.

SOLICITUDES CONSIGNADAS POR FACULTADES Y/O DEPENDENCIAS	SOLICITUDES APROBADAS Y EJECUTADAS (TITULOS)	SOLICITUDES APROBADAS Y EJECUTADAS (NUMEROS)
Ciencias	-	-
Derecho	06	07
Economía	06	06
Farmacia	03	04
Forestal	02	02
Humanidades	12	13
Ingeniería	01	02
Medicina	03	02
Odontología	01	02
Táchira	03	03
Trujillo	06	08
Otras Dependencias	01	02
TOTALES	**44**	**51**

2.3 Consideraciones y Conclusiones.

El quinto proceso de otorgamiento de subvenciones para publicaciones periódicas que recibe financiamiento del CDCHTA, se logró concluir de manera satisfactoria en coherencia con los objetivos y metas propuestas. Mediante la aplicación de los correctivos obtenidos de los procesos anteriores, en concordancia a los lineamientos y criterios establecidos por la Comisión.

Se logró aprobar y ejecutar el financiamiento de cuarenta y cuatro (44) solicitudes que representan cincuenta y uno (51) números de revistas científicas y aporte para coediciones de libros (con el ajuste presupuestario aplicado), este mecanismo de subvención permitió especialmente que las publicaciones periódicas a través de las propuestas presentadas y

gestiones de cofinanciamiento por los Comités Editoriales, alcanzaran la nivelación de periodicidad en éstas; variable determinante para la permanencia en los índices nacionales e internacionales. Así mismo, con esta quinta experiencia se demostró un significativo avance en aspectos relevantes como la disminución de los costos reales de impresión para la transición definitiva a formato electrónico, de manera mancomunada con el dinamismo del proceso administrativo para atender más solicitudes por la reducción de costos, al descontar el efecto de inflación.

Cabe destacar que aunque con los impedimentos determinantes de la insuficiencia presupuestaria y la inflación se logró a través de las gestiones fusionadas de los Comités Editoriales en el desarrollo de este quinto proceso de subvención; mantener relativamente los indicadores 2013 (Solicitudes por títulos 46 / Solicitudes por números 63).

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2015.

3.1 Planificación de las Jornadas Informativas para los Editores de Revistas con la finalidad de notificar la normativa vigente y programación de solicitudes para el presente año.

3.2 Asistencia académica para la gestión por parte de los Comités Editoriales, para el ingreso y registro de revistas en índices especializados y atender los casos de títulos de revistas que han solicitado la emigración a formato electrónico exclusivo.

3.3 Proyecto de Evaluación de Mérito y Proyección de las Publicaciones Periódicas: seguimiento normativo de los números más recientes de las revistas presentados en los Informes Finales de Rendición Solicitudes de Subvenciones, ante la Comisión.

3.4 Participación en la décima octava *Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2015)*, del 19 al 27 de junio del presente año.

3.5 Contribución en la décima tercera *Feria Universitaria del Libro, Núcleo "Rafael Rangel"- Trujillo* del 07 al 19 de julio del presente año.

3.6 Participación en el segundo *Encuentro Internacional de Editores* dentro del marco de la Feria del Libro Universitario, Núcleo "Rafael Rangel" – Trujillo.

3.7 Revisión final del Instructivo General sobre las Normas para Ejecución Presupuestaria de las Subvenciones relacionadas con las Publicaciones Científicas, Humanísticas, Tecnológicas y de Arte (Aprobadas en Consejo Universitario de Resolución Nº CU-1245/10 de fecha 28/06/2010): Etapa de Aplicación, Promoción y Difusión.

3.8 Continuación de la adaptación correspondiente a la Normativa para Financiamiento de Publicaciones del CDCHTA, dentro del marco de las Normas para Ejecución Presupuestaria de las Subvenciones para Publicaciones (revistas, libros y otro material impreso o digital). Conjuntamente con el desarrollo de la política editorial definitiva para los fondos de publicaciones que administra la Universidad de Los Andes.

3.9 Continuación de las asesorías en la inducción a otras dependencias de la ULA, en el proceso de aplicación de las Normas para Ejecución Presupuestaria de las Subvenciones para Publicaciones (revistas, libros y otro material impreso o digital).

3.10 Mantener el Servicio de Financiamiento para Publicación de Artículos en Revistas Científicas.

3.11 Asesoría para la organización de cursos en diagramación, montaje electrónico y demás servicios (transición impresa – electrónica) de revistas científicas para el personal de apoyo e integrantes de los comités editoriales. Atendiendo las consideraciones del recorte presupuestario.

3.12 Restablecer la programación de talleres para el manejo del Open Journal Systems (OJS), con el Repositorio Institucional SABERULA.

3.13 Revisión y estudio de credenciales para postulación de nuevos integrantes de la Comisión, en atención a lo establecido en el Manual del Usuario CDCHT.

G.- Talleres y Mantenimiento

1. RESUMEN ANUAL 2014. ACTIVIDADES DESTACADAS.

1.1 Información y orientación a los usuarios del CDCHTA, referente a la normativa y funcionamiento de la Comisión.

1.2 Atención directa a los profesores y personal técnico, en relación a las solicitudes de materiales y equipos-taller y mantenimiento.

1.3 Asesorar las solicitudes recibidas y efectuar consultas técnicas para aportes financieros, con la finalidad de obtener mecanismos mancomunados para la optimización de los recursos presupuestarios asignados.

1.4 Coordinar reuniones de trabajo con la Unidad de Apoyo Administrativo y Coordinación General del CDCHTA, con el propósito de informar y regularizar los

procedimientos técnicos con las nuevas disposiciones administrativas; en el proceso de las solicitudes de compras y/o mantenimiento de materiales y equipos.

1.5 Planificación de las asignaciones de los fondos rotatorios para los laboratorios y talleres acreditados por el CDCHTA, a través de la Comisión.

1.6 Asistencia directa a la Comisión Evaluadora del Premio Estímulo al Mantenimiento (PEM) Convocatoria 2014.

1.7 Revisión de las consideraciones referente a las Unidades de Mantenimiento: Es oportuno destacar en la presente situación de ajuste presupuestario, la función primordial que realiza las unidades de mantenimiento adscritas a esta Comisión; especialmente en el mantenimiento preventivo.

Así mismo, la calidad y experticia en el dominio de servicio que ofrecen las mismas, conlleva a un ahorro significativo de recursos y una respuesta oportuna con las necesidades de investigación.

1.8 RESUMEN ESTADISTICO

SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO GENERAL APROBADAS PERIODO 2014. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO CONSOLIDADO.

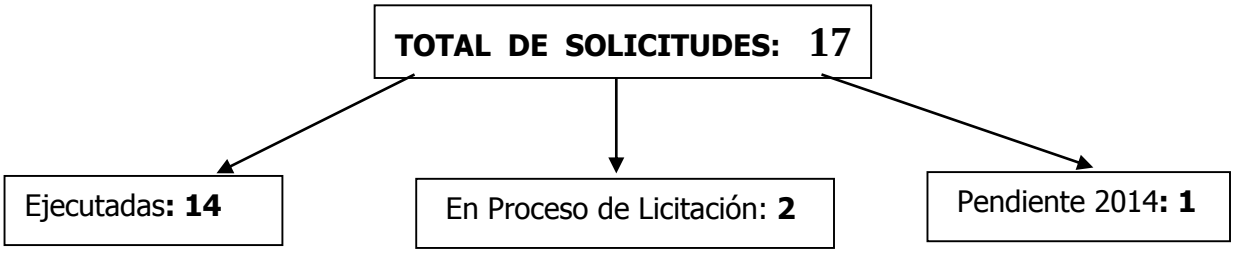

1.9 RESUMEN DE SEGUIMIENTO

EJECUCION DE FONDOS ROTATORIOS UNIDADES DE MANTENIMIENTO ACREDITADAS POR LA CTM-CDCHTA 2014.

Monto Anual Asignado para cada Unidad de Mantenimiento: Bs. 21.400,00.

Distribuido en una porción única.

- ✓ **T-LIC-M-14** Laboratorio de Instrumentación Científica Facultad de Medicina.
- ✓ **T-LAIC-C-14** Laboratorio de Automatización, Facultad de Ciencias.
- ✓ **T-VIDRIO-C-14** Taller de Vidrio Facultad de Ciencias.
- ✓ **T-M-C-14** Taller Mecánico Facultad de Ciencias.
- ✓ **T-M-O-14** Taller de Mantenimiento de la Facultad de Odontología.

H.- Nuevos Grupos de Investigación.

Durante 2013 se reconocieron seis (6) nuevos grupos de investigación en ambas Comisiones.

COMISIÓN CIENTIFICA
RECONOCIMIENTO DE GRUPOS AÑO 2014

Nombre del Grupo: Laboratorio de Análisis Biotecnológico y Molecular "Prof. Guillermo López Corcuera" (ANBIOMOL).

Facultad: Farmacia y Bioanálisis

Área: Microbiología Molecular, Biología Molecular, Biotecnología.

Integrantes: Profesoras Elizabeth Pérez, Carolina Mata, Irama Parra y María José Coromoto Peña.

Código: ZG-ABM-FA-02-14-03

RECONOCIMIENTO A GRUPOS COMISION HUMANISTICA

Año 2014

1- Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gestión Empresarial (GILOG).

Código: ZG-OGE-E-01-14-09

-Integrantes: Frank Rivas, María Alejandra Villasmil, Laura Obando, Sandra Benítez, María Camacaro, Juan Caminos, María Silva, Alibeth Abreu, Rolando Sumoza y Alejandra Parra.

2- Grupo de Investigación de Sociedad y Salud (GISS)

Código: ZG-ISS-M-01-14-09

-Integrantes: Gustavo Alcántara, Carlos Moncada y Rubén Castellano.

3- Grupo Geoanálisis

Código: ZG-GAN-NUTA-01-14-09

-Integrantes: Heriberto Gómez, Fernando Guerra, Julio González, Zahylis Zambrano y Rosalba Linares.

4- Grupo de Investigación Ideas en Libertad

Código: ZG-IDL-H-01-14-06

-Integrantes: Luis Alfredo Angulo Rivas, Jo-ann Peña Angulo y Frank Arellano

5- Grupo de Investigación en Educación Matemática Universidad de Los Andes (GIEM-ULA).

Código: ZG-EMA-NUTA-01-14-04

-Integrantes: Oscar Guerrero, Marino Sánchez y Doris Pernía

I.- Nombramiento de delegados principales y suplentes por Comisión

COMISIÓN CIENTÍFICA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS AÑO 2014

1. Profesor William José Materano Aldana, como Delegado Principal en representación del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 002-14 de fecha 30-04-2014).

2. Profesora Igle C. Umbría N., como Delegada Suplente en representación del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 002-14 de fecha 30-04-2014).

3. Profesor Miguel Ángel Vera, como Delegado Principal en representación del Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez" ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 004-14 de fecha 25-06-2014).

4. Profesor Pablo Athenagoras Moreno, como Delegado Suplente en representación de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 008-14 de fecha 23-11-2014).

5. Profesor Luis Beltrán Rojas Fermín como Delegado Principal en representación de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 008-14 de fecha 23-11-2014).

6. Profesora Marielba Morillo Salcedo como Delegada Suplente en representación de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 008-14 de fecha 23-11-2014).

7. Profesora María Teresa Celis de Arce como Delegada Principal en representación del Consejo Universitario ante la Comisión Científica del CDCHTA (según consta en Acta Nº 008-14 de fecha 23-11-2014).

COMISION HUMANISTICA DESIGNACION DE DELEGADOS AÑO 2014

1. Profesor Hernán Martínez delegado principal por la Facultad de Humanidades y Educación ante la Comisión Humanística del CDCHTA (según consta en Acta 03-14 de fecha 16-06-2014).

2. Profesores (as) Teadira Pérez, Anderzon Medina, Álvaro Contreras y Yuleida Artigas para integrar la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias Humanísticas del CDCHTA (según consta en Acta 03-14 de fecha 16-06-2014).

3. Profesora Zandra Araujo para integrar la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias Sociales del CDCHTA (según consta en Acta 03-14 de fecha 16-06-2014).

4. Profesora Deysy Carolina Ramírez Conde delegado suplente por el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez ante la Comisión Humanística del CDCHTA (según consta en Acta 05-14 de fecha 07-07-2014).

5. Profesores (as) Gustavo Paredes e Ivenne Montilla para integrar la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias Sociales del CDCHTA (según consta en Acta 06-14 de fecha 29-09-2014).

6. Profesora Martha Méndez para integrar la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias de la Educación del CDCHTA (según consta en Acta 06-14 de fecha 29-09-2014).

7. Profesor Juan José Barreto para integrar la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias Humanísticas del CDCHTA (según consta en Acta 06-14 de fecha 29-09-2014).

8. Profesora Morella Briceño como Delegado Principal por la Facultad de Arquitectura y Diseño ante la Comisión Humanística del CDCHTA (según consta en Acta 07-14 de fecha 03-11-2014).

9. Profesora Luz Gómez como Delegado Suplente por la Facultad de Arquitectura y Diseño ante la Comisión Humanística del CDCHTA (según consta en Acta 07-14 de fecha 03-11-2014).

10. Profesora Gladys Cáceres como Delegado Principal por el Consejo Universitario ante la Comisión Humanística del CDCHTA

11. Profesor José Rafael Prado como Delegado Suplente por el Consejo Universitario ante la Comisión Humanística del CDCHTA.

J.- Programa de Promoción y Difusión de la Investigación del CDCHTA- Informe de actividades 2013

- Gestión y realización del proceso de impresión de la Revista *Investigación* Edición especial N° 25-26.
- Coordinación y seguimiento del proceso de impresión, negociaciones para garantizar la impresión, tomando en cuenta la subida intempestiva de precios y la escasez de materiales e insumos para la imprenta.
- Impresión Final del N° 25-26 de la Revista
- Edición de la Revista Investigación edición especial Nº 27 y 28, con temas de gran interés para la investigación. Esta actividad incluyó varias actividades previas como fueron la recopilación de información, edición y trabajo fotográfico para garantizar la buena calidad de la revista.

    - Solicitud de colaboraciones especiales, de Profesores de las diferentes facultades de la Universidad de Los Andes para publicar en la Revista artículos alta calidad y contenido.
    - Publicación de un trabajo especial para la sección Honor al Mérito, sobre el ilustre profesor Pedro Durant de la Facultad de Ciencias, que implicó varias entrevistas y solicitud de colaboraciones especiales, así como la realización de un trabajo fotográfico especial sobre el profesor.
    - Coordinación de la cobertura fotográfica de la Revista Nº 27 y 28, realizada por la estudiante beca Trabajo María José Barrios.
    - Cambio del diseño de la Revista Investigación para adaptarse a las nuevas circunstancias de precios. Revisión y cuidado de todo el proceso de redacción y diagramación de una edición especial bellamente ilustrada de la revista.
    - Gestiones de solicitudes de presupuesto para la impresión.
    - Gestión de recursos ante el Rectorado para autorizar la transferencia de los mismos a mi persona para contratar directamente con la empresa editora.
    - Firma de Contrato de Subvención entre la Universidad de Los Andes y mi persona para la impresión de la revista Investigación edición especial Nº 27 y 28.

- Edición del Boletín **Investigación al Día**. Recopilación de noticias de interés para los investigadores en la prensa nacional e internacional de carácter científico, tecnológico, humanístico y en el área de las artes.
- Publicación permanente de información en la lista **info-cdcht@ula.ve** en la cual se brinda cobertura informativa de todas las informaciones emanadas por el CDCHTA y otras de interés para los investigadores.

Coordinación de varias actividades del Programa de Promoción y Difusión de la Investigación:

- Planificación de agendas de medios para grupos de investigación.
- Cobertura informativa de las actividades de grupos de investigación.
- Realización de informaciones acerca de las actividades de grupos de investigación.

- Realización de informaciones acerca de las actividades o investigaciones desarrolladas por grupos de investigación.
- Notas de prensa de informaciones emitidas por la Coordinación.
- Coordinación de Cobertura informativa de la Coordinación del CDCHTA para medios universitarios y externos.
- Ubicación y coordinación de espacios informativos para la Coordinación del CDCHTA e investigadores ULA, para dar a conocer avances y resultados de la investigación en la ULA.
- Realización de reportajes especiales para medios regionales.
- Preparación, realización y redacción de entrevistas para la revista investigación.
- Fotografías para trabajos periodísticos.

- Conducción del portal WEB del Núcleo de los CDCHTA y Equivalentes del CNU.
- Montaje y ubicación de informaciones en portal WEB del Núcleo de los CDCHT y Equivalentes.
- Apoyo en materia de divulgación y cobertura informativa de la XVII Feria Internacional del Libro.
- Asesoramiento a grupos de investigación, programas y proyectos financiados por el CDCHTA en cuanto a ruedas de prensa y asistencia a programas de TV y Radio regionales, para la difusión del trabajo que están realizando.
- Grabaciones de foros y seminarios y demás actividades académicas.
- Apoyo permanente a la realización de las reuniones del Directorio del CDCHTA, apoyo técnico para el uso de Video Beam y sonido.
- Realización del trabajo de Secretaría de Actas del Directorio del CDCHTA, redacción y publicación de las Actas del Directorio.
- Mantenimiento de la Web del CDCHTA, incorporando información de interés para los investigadores.
- Coordinación del trabajo de comunicación social realizado por la **Licenciada Carmen Betancourt**, periodista de la dirección de Medios, adscrita al CDCHTA por convenio interno entre el CDCHTA y la Dirección de Medios de Comunicación de la ULA.

Informe de actividades de comunicación social para el Programa de Promoción y difusión de la Investigación realizado por la Licenciada Carmen Betancourt:

- Planificación de agendas de medios para grupos de investigación.
- Cobertura informativa de las actividades de grupos de investigación.
- Realización de informaciones acerca de las actividades de grupos de investigación.
- Realización de informaciones acerca de las actividades o investigaciones desarrolladas por grupos de investigación.

- Realización de notas de prensa de informaciones emitidas por la Coordinación.
- Coordinación de Cobertura informativa de la Coordinación para medios universitarios y externos.
- Ubicación y coordinación de espacios informativos para la Coordinación e investigadores ULA.
- Realización de reportajes especiales para medios regionales.
- Preparación, realización y redacción de entrevistas para la revista investigación.
- Eventualmente realización de fotografías para los trabajos periodísticos.
- Montaje y ubicación de informaciones en el portal del Núcleo de los CDCHT y Equivalentes.
- Preparación de Programa Radial CDCHTA para difusión de actividades e información científica (en proyecto).

IV.- La ULA y los programas del gobierno nacional

A.- Programa de Estímulo a la Investigación y a la Innovación del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (PEII-ONCTI)

Los resultados del PEII-ONCTI, según las estadísticas oficiales publicadas en la Web del ONCTI se muestran en el cuadro 6. Así, **e**n la primera convocatoria del PEII-ONCTI (2011) la ULA acreditó **1.035** investigadores e innovadores, convirtiéndose en la segunda institución con investigadores acreditados por el programa, sólo superada por LUZ. En la convocatoria 2012 la ULA incrementó el número de investigadores e innovadores a **1.158**, lo que representó un crecimiento absoluto de 123 en términos absolutos y de 11,9 % con respecto al número de 2011. En 2013, nuevamente la ULA fue la segunda institución con número de investigadores-innovadores acreditados por el PEII-ONCTI, apenas superada por LUZ, pero por encima de la UCV. En 2013, la ULA logró certificar 1.257 investigadores por el PEII-ONCTI, un crecimiento de 99 investigadores, es decir, un aumento del 8,5 % con respecto a 2012. En el siguiente cuadro 6 se muestra el Número de investigadores-innovadores por Institución durante los años 2011, 2012 y 2013 según la información suministrada por el ONCTI.

Debe mencionarse que según la información recabada por el CDCHTA, en la convocatoria 2014 fueron certificados 1.164 investigadores, número inferior a los certificados en 2013 (1.257). Esto es una reducción del 7,4%.

Cuadro 6. Investigadores-Innovadores por Institución PEII-ONCTI

	2011		2012		2013	
INSTITUCIÓN	N° PEII-ONCTI	%	N° PEII-ONCTI	%	N° PEII-ONCTI	%
LUZ	1.044	13,4	1.210	11,8	1.388	10,9
ULA	1.035	13,3	1.158	11,3	1.257	9,8
UCV	781	10,0	898	8,8	979	7,7
UC	440	5,6	576	5,6	670	5,2
UDO	372	4,8	459	4,5	530	4,1
USB	329	4,2	354	3,5	373	2,9
UCOLA	313	4,0	387	3,8	425	3,3
UPEL	292	3,7	413	4,0	581	4,5
IVIC	286	3,7	338	3,3	360	2,8
INIA	251	3,2	350	3,4	432	3,4
UBV	218	2,8	333	3,2	427	3,3
OTRAS	2.447	31,3	3.780	36,9	5.370	42,0
TOTAL	7.808	100,0	10.256	100,0	12.792	100,0

Fuente: ONCTI.

En el cuadro siguiente (7) se presentan los resultados por Facultades del número de investigadores certificados por el PEII-ONCTI, convocatoria 2014, con su correspondiente categoría, según las estadísticas del CDCHTA.

Cuadro 7. Investigadores e Innovadores de la ULA certificados por el PEII-ONCTI 2014

Facultad/Núcleo	2014							
	Profesores				Administrativo			
	Investigador A	Investigador B	Investigador C	Innovador	Innovador	Investigador	Total	%
Arquitectura y Diseño	28	3				1	32	2,75
Arte	9	3	1				13	1,12
Ciencias	95	37	19	2		29	182	15,64
Cs. Económicas y Sociales	47	14	2			3	66	5,67
Cs. Forestales y Ambientales	39	15	4			19	77	6,62
Ciencias Jurídicas y Políticas	21	7	2			7	37	3,18
Farmacia y Bioanálisis	61	12	8			9	90	7,73
Humanidades y Educación	93	13	13			2	121	10,40
Ingeniería	86	28	11	3		4	132	11,34
Medicina	64	13	14			6	97	8,33
Odontología	33	7	1			1	42	3,61
N. U. Alberto Adriani	4						4	0,34
Extensión Valle del Mocotíes	5						5	0,43
NURR	103	33	6			14	156	13,40
NUTULA	54	9	1				64	5,50
Vice Rectorado Académico	12	5				14	31	2,66
Otras dependencias					2	13	15	1,29
Total	754	199	82	5	2	122	1.164	100,00
Estructura (%)	64,78	17,10	7,04	0,43	0,17	10,48	100,00	

Fuente: **Fuente: CDCHTA-Planificación y Estadísticas.**

B. Proyectos FONACIT-PEII

Para 2014, según las estadísticas del CDCHTA se mantenían en ejecución 86 proyectos de investigación financiados por el FONACIT a aquellos investigadores que están acreditados por el PEII-ONCTI. La mayoría de estos proyectos recibieron permiso para prorrogar el informe final.

C.- Programa Fortalecimiento de Espacios para la Investigación y la Formación en Ciencia y Tecnología.

En este programa, convocado por el FONACIT en 2012, una vez que fueron publicadas dos listas con los Centros de Investigación seleccionados, la ULA para 2013 había logrado financiamiento de hasta 1 millón de Bs. para 41 de las solicitudes presentadas. No obstante, debe señalarse que para este tipo de proyectos, dado que el cheque que emite el FONACIT viene a nombre de la ULA, que es la institución responsable administrativa, se presentan problemas para la ejecución financiera de los recursos asignados por el FONACIT. Esta problemática se mantuvo en 2014, causando daños económicos y patrimoniales a la ULA. Durante 2014, en noviembre, el Consejo Universitario se abocó a discutir posibles soluciones, sin que hasta la fecha se tengan logros concretos pues no ha existido voluntad de diálogo por parte del gobierno nacional (FONACIT) para buscar formas legales que permitan agilizar la ejecución de los recursos asignados a investigadores de la ULA.

V.- Conclusiones y recomendaciones

- En el año 2014, una vez más, la Universidad y el CDCHTA vivieron difíciles circunstancias financieras. Sólo al finalizar el año se recibieron recursos adicionales, algunos de los cuales serán asignados al CDCHTA. En general siguieron prevaleciendo los problemas derivados de las normativas administrativas que debe cumplir la ULA. Estas derivadas de la plena vigencia del Decreto Presidencia 6.649 (marzo, 2009) sobre Gastos Suntuarios, Ley de Contrataciones Públicas. También se dejó sentir el efecto de la escasa oferta de equipos e insumos para realizar investigación, su elevado costo debido a las devaluaciones del tipo de cambio y de la dolarización de los pasajes para viajar hacia y desde el exterior, situación que fomenta el aislamiento de los investigadores en momentos en que el mundo vive una nueva revolución científico-tecnológica y se consolida la sociedad del conocimiento.
- Durante el año 2015 seguirán prevaleciendo situaciones desfavorables para el desempeño de la misión del CDCHTA, especialmente en materia de financiamiento y por la fuerte crisis en todos los órdenes que afecta al país. El presupuesto del año 2015 se aprobó para un funcionamiento de apenas 8 meses, y en algunas partidas sólo se previeron 6 meses. En 2015 nuevamente se harán sentir los efectos de la fuerte devaluación del signo monetario, por lo que se estima una tasa de inflación que puede superar el 100%, lo que deteriora el poder adquisitivo de los recursos asignados. Más grave aún es que debido a las malas condiciones del país, los bajos salarios y la inseguridad personal la carrera académica es poco atractiva para las nuevas generaciones. También se está produciendo, cada vez con mayor fuerza, el fenómeno de la emigración de nuestros mejores investigadores hacia otros países.

- El Decreto Presidencial 6.649 (sobre eliminación de gastos suntuarios) y la Ley de Contrataciones Públicas son factores que continuarán restringiendo y dificultando la agilidad en la ejecución del presupuesto universitario y del CDCHTA. Esta situación ha perjudicado notablemente la ejecución de los financiamientos otorgados por el Fonacit a investigadores de la ULA.
- Sigue sin resolverse el problema de la ejecución de los recursos que asigna Fonacit a Proyectos de Investigación de Grupo y para otros programas especiales (por ejemplo Fortalecimiento a Centros). En 2013 el directorio del CDCHTA aprobó una propuesta para solucionar esta restricción mediante el otorgamiento de subvenciones. Dicha propuesta está todavía en la fase de ser discutida en el consejo Universitario, una vez que se han presentado problemas por opiniones emitidas por el Fonacit a solicitud de la actual Vicerrectora Académica.
- Las estadísticas evidencian que la demanda de proyectos de investigación se ha reducido sensiblemente desde 2007. En 2011 y 2012 hubo progresos, pero nuevamente en 2013 y 2014 se dio una reducción en el número de proyectos aprobados. Se espera que con los nuevos montos para financiamiento de proyectos aprobados a finales de 2014 se pueda estimular un aumento de la demanda de proyectos.
- En el último Directorio ordinario de 2014 (04-2014) por decisión de sus miembros se acordaron aumentos sustanciales para los diferentes tipos de proyectos de investigación que financia el CDCHTA, los cuales estarán vigentes desde el inicio de actividades en 2015. Ello fue posible por la asignación de recursos provenientes de un crédito adicional que recibió la ULA a fines de año. También debe reconocerse la comprensión y buen juicio de una comisión designada por el Consejo Universitario, coordinada por el Rector para decidir sobre el destino presupuestario del crédito adicional. Igualmente esta Comisión decidió asignar recursos adicionales para los 166 grupos de investigación, los cuales serán repartidos en un todo de acuerdo con los resultados del programa ADG y el puntaje obtenido, por cada grupo de investigación en la convocatoria 2014.
- La situación económica, social y política del país se deteriora con el paso del tiempo. Es por eso que no se puede ser optimista sobre el año 2015. El contexto país incide fuerte y negativamente sobre el desempeño de la actividad académica. El año 2015 será uno marcado nuevamente por dificultades presupuestarias, devaluaciones del bolívar, alta tasa de inflación (en el orden del 100%) que ocasiona pérdida de poder adquisitivo de los recursos de la academia y las tradicionales trabas administrativas y legales para ejecutar el presupuesto. Exhortamos a los investigadores y a los universitarios a mantenerse atentos en la defensa de la autonomía, de los principios democráticos y de la libertada, en aras de dedicar nuestros mayores esfuerzos al cumplimiento de la misión que nos ha encomendado la sociedad.